



Administración Local

NÚMERO 2026048002

AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA

Administración

EXPROPIACIÓN CALLE TORIL, 12

EXPROPIACIÓN CALLE TORIL, 12

Que en este Ayuntamiento se está tramitando expediente de expropiación por razón de urbanismo, por el procedimiento de tasación conjunta, de la edificación sita en la calle Toril n.º 12, finca registral 2693, con referencia catastral 3016005VG4131E0001SE.

En cumplimiento del artículo 266 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se abre un periodo de información pública de un mes, a partir del siguiente de la publicación del siguiente anuncio, con objeto de que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes.

Asimismo, se hace saber que el derecho de información podrá hacerse efectivo en horario de 8 a 14 horas en el servicio municipal de urbanismo, Plaza Constitución 14, o en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://churriana-delavega.org/>.

En Churriana de la Vega, a 16 de septiembre de 2026
Firmado por: D. Antonio Narváez Morente